

4. ESTADÍSTICA OFICIAL

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN EN EL INE

Inmaculada Martínez, Alvaro Cobo
Instituto Nacional de Estadística

RESUMEN

Actualmente se dispone de estadísticas de educación y de encuestas dirigidas al estudio del mercado laboral que proporcionan una valiosa información tanto de la situación del sistema educativo como del mercado laboral. Sin embargo, en estos momentos, no se dispone de una encuesta que estudie las características del proceso de inserción laboral de un colectivo tan importante como son los jóvenes. El artículo describe una nueva encuesta que trata de cubrir esta laguna y además hace un breve recorrido por las diferentes estadísticas educativas llevadas a cabo por el INE.

1. INTRODUCCIÓN

La variable estadística “educación / formación” se encuentra presente en todas las investigaciones estadísticas dirigidas a los hogares y a los miembros que los componen puesto que es una variable auxiliar de gran potencia explicativa para cruzar los resultados de las mismas. Por ejemplo, la variable “nivel de educación/formación” (*nivel de estudios*) está fuertemente correlacionada con las expectativas de inserción laboral y las aptitudes sociológicas de los individuos. Así, tenemos que en todas las operaciones estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE) dirigidas a los hogares dicha variable figura en el cuestionario (Encuesta de Población Activa, de Presupuestos Familiares, Encuestas de Salud y de Empleo del Tiempo, Censos Generales, etc.). Asimismo, en el Censo Electoral la variable “*nivel de estudios*” tiene una gran importancia a la hora de elegir el presidente y vocales de las mesas electorales.

Por lo que respecta a las estadísticas educativas -basadas en fuentes administrativas- que el INE lleva a cabo, importa señalar en primer lugar *la Estadística*

de Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad la cual se publica con carácter monográfico y en la que se ofrece información de los alumnos que se presentan a las mencionadas pruebas (comúnmente denominadas *pruebas de selectividad*) desglosada por universidad, sexo y opción por la cual se presentan.

En segundo lugar, para ofrecer una rápida visión del panorama universitario en lo que al número de alumnos matriculados se refiere, durante el primer semestre del año se publica el *Avance de la Estadística de la Enseñanza Universitaria*. Los resultados recabados tienen el carácter de provisionales ya que se refieren a los plazos de matrícula de junio y septiembre. Este hecho conlleva que la información puede variar sensiblemente con arreglo a los resultados definitivos obtenidos al cerrarse la matrícula de febrero ya que cada vez con mayor frecuencia las asignaturas carácter cuatrimestral o semestral, se generan al tener varios períodos de matriculación a lo largo de todo el curso académico.

Como ya se ha indicado, una vez cerrado el plazo de febrero, se recaban de nuevo datos de las Universidades sobre alumnado, de nuevo ingreso, matriculado y graduado (desglosado por sexo y edad), personal docente (ídem por categoría, dedicación, sexo, edad y área de conocimiento) y personal de administración y servicios. Este arsenal de datos constituye la base para la confección de la *Estadística de la Enseñanza Universitaria en España*.

La comparación de los datos de alumnado de nuevo ingreso en primer curso recogidas en esta estadística con los reflejados en la de las pruebas de selectividad, permite extraer provechosas conclusiones en cuanto al acceso a la Universidad de los alumnos en un curso dado.

Llegados a este punto, debe señalarse que los estudios incluidos en dicha estadística son aquéllos de primer y segundo ciclo que tienen el carácter de oficial. También se demanda información acerca de los estudios de Doctorado, tanto de alumnado matriculado como graduados (Doctores). Estos datos así recabados, de manera agregada, constituyen el punto de partida para la realización de indicadores sociales requeridos por organismos internacionales.

Es precisamente la necesidad de una garantía de comparación internacional, junto a la ausencia de una clasificación de los programas educativos en el sistema estadístico español, lo que lleva a que en febrero de 2000 se apruebe mediante un Real Decreto la **Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000)**, basada en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación 1997, que proporciona una estructura única de estos programas educativos de modo que toda la información estadística relativa a la educación se pueda tratar homogéneamente.

Por otra parte hay que señalar que los cambios legislativos y administrativos en nuestro sistema educativo afectan significativamente a la realización de esta estadística. En este contexto, hay que enmarcar los cambios introducidos por la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 (LOU) en cuanto a las nuevas categorías de personal docente, la proliferación de títulos propios y aquellos que conducen a la obtención de dos titulaciones oficiales.

Carácter muy relevante de estas modificaciones legislativas que obligarán a un replanteamiento drástico de las estadísticas sobre la educación universitaria, son los derivados de la Declaración de Bolonia que tiene por objetivo desarrollar un Espacio Europeo de Educación Superior antes del año 2010. El sistema que se pretende implantar está basado fundamentalmente en dos ciclos, pregrado y grado. El título otorgado al terminar el primer ciclo tendrá un valor específico en el mercado de trabajo de la Unión Europea y el segundo llevará a la obtención de un Master y/o Doctorado.

2. ENCUESTA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA FORMATIVA E INSERCIÓN LABORAL (ETEFIL)

El INE, en colaboración con los Ministerios de Educación y Ciencia (Instituto Nacional de Cualificaciones) y Trabajo/Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Empleo), ha abordado la realización de *Encuesta de Transición Educativa Formativa e Inserción Laboral* (ETEFIL) que estudia el proceso de inserción laboral relacionando formación con empleo para diferentes colectivos de jóvenes.

Cierto es que la Encuesta de Población Activa (EPA) viene suministrando una valiosa información sobre este campo de investigación al poner en relación la variable educación (nivel alcanzado y estudios en curso) con otras variables de la encuesta y especialmente con la situación laboral de la persona (ocupada, desempleada, inactiva). La mayor demanda de información por parte de los órganos rectores de la Unión Europea, ha llevado a introducir en el segundo trimestre de los años 2000 y 2003, sendos módulos sobre la *Transición de la educación al Mercado Laboral* y los *Cursos de Educación/Formación impartidos fuera del sistema educativo* (recibidos por las personas entrevistadas).

Ahora bien, el objeto de la ETEFIL es más ambicioso ya que su objetivo es el estudio de la formación y el empleo así como la relación entre los mismos. Para ello se trata de estudiar cómo son los itinerarios educativo-formativo y laborales seguidos por los individuos a lo largo de un periodo, haciendo especial incidencia en el estudio de la inserción laboral y la formación de cara al empleo.

En efecto, una de las principales características de la situación del mercado laboral en la mayor parte de los países desarrollados, es la existencia de tasas de desempleo muy elevadas entre los jóvenes y, en cualquier caso, más altas que las de la población adulta. Ahora bien, es preciso señalar que el fenómeno que se quiere estudiar por la ETEFIL, no está señalado por un principio y un final fijados nítidamente, sino que es un proceso complejo en el cual se alternan y se solapan períodos de ocupación, desempleo e inactividad

(estudio u otras situaciones). Esta combinación de diferentes actividades y experiencias laborales conforma pues una trayectoria dinámica de esta inserción la cual depende, por otra parte, de factores exógenos al individuo como la demografía o la actividad del ciclo económico. También se deben tener en cuenta variables *adscribas* al individuo pero que no forman parte de su educación/ formación como pudieran ser sus expectativas y metas profesionales, entorno socio-económico, etc.

La dificultad del estudio estadístico de la transición y la inserción se acrecienta debido al hecho de que el mismo colectivo a estudiar no se encuentra bien definido. En efecto, el propio concepto de *joven* se ha difuminado teniendo en cuenta que la edad no es ya la variable básica que conforma dicho concepto. Por otra parte, conceptos que se venían utilizando (estudiante a tiempo completo, empleo estable, carrera profesional en un mismo centro de trabajo, etc.) han de ser revisados para dejar paso a situaciones académicas, laborales y personales más complejas, que se entretujan y destujan a lo largo del tiempo. Otra cuestión básica objeto de debate en el asunto que nos ocupa es la adecuación entre los requerimientos de cualificaciones del mercado laboral y la formación recibida por los estudiantes que pretenden insertarse en él.

El universo investigado son los alumnos que en el curso 2000-2001 finalizaron sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Medio y Superior. También estudian los abandonos de la ESO en dicho curso así como los alumnos que recibieron y finalizaron con suficiencia durante el año 2001, un curso del Plan FIP (Formación e Inserción Profesional) o terminaron ese año su formación en una Escuela Taller o Casa de Oficios. No se contempla por el momento el estudio de los alumnos que finalizaron sus estudios universitarios aunque dicho estudio podría abordarse a medio plazo en colaboración con otros organismos interesados en este asunto. Aunque en este campo de investigación existían en España estudios parciales (especialmente en lo que respecta a la Formación Profesional), es la primera vez

que se aborda un estudio de alcance nacional. La metodología que se va a utilizar es muy novedosa y fruto de la colaboración técnica de los organismos anteriormente reseñados.

La muestra constará de unos cincuenta mil individuos que han sido seleccionados aleatoriamente en los centros públicos y privados que imparten estudios reglados del Sistema Educativo. Las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas han proporcionado el directorio de establecimientos para llevar a cabo dicha selección, siguiendo las recomendaciones técnicas de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para estudiar los complejos itinerarios educativos y laborales, se generarán para cada persona diferentes módulos de empleo, desempleo o inactividad dependiendo de los períodos acaecidos en dichas situaciones laborales. También, se obtendrán unos módulos que versarán sobre las valoraciones del entrevistado en relación con el trabajo y su itinerario laboral.

El período de recogida de datos está previsto sea el segundo trimestre del año 2005 y se prevé se dispongan de un primer avance de resultados para el tercer trimestre de ese año sin perjuicio de los análisis estadísticos posteriores.

Los resultados se desagregarán por Comunidad Autónoma para los graduados en ESO y Bachillerato y para los que abandonan la ESO. Por su estrecha relación con la formación en relación al empleo, los resultados se desagregarán por familias profesionales para los restantes colectivos, es decir, para los graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior así como los que han finalizados los cursos del plan FIP y programas de Escuelas Taller o Casas de Oficios.

No cabe duda de que los resultados de la ETEFIL serán de gran utilidad para evaluar la eficiencia del Sistema Educativo, estimar la idoneidad de los estudios impartidos de cara a los requerimientos del mercado de trabajo y por ende, permitirá implantar las medidas legislativas y administrativas pertinentes para corregir las deficiencias observadas.